

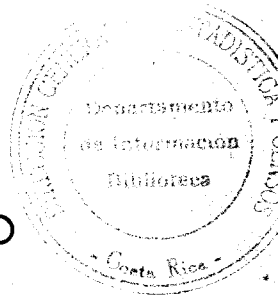
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA



ANUARIO ESTADISTICO

AÑO 1929

TOMO TRIGESIMOTERCERO



GUILLERMO VARGAS

DIRECTOR GENERAL



IMPRENTA NACIONAL
SAN JOSE DE COSTA RICA

1930



Dirección General de Estadística

Nº 43

San José, 15 de marzo de 1930.

*Señor Secretario de Estado en el
Despacho de Hacienda y Comercio*

P.

Señor Secretario:

Tengo la honra de presentar a usted el informe de ley relativo a las actividades de la oficina de mi cargo durante el año económico que transcurrió del 1º de enero al 31 de diciembre de 1929.

I.—RESUMEN DEL INTERCAMBIO COMERCIAL EN LA DECADA 1920-1929

Antes de entrar al examen de las cuentas relativas al año 1929, me parece oportuno hacer un resumen del movimiento que el intercambio comercial de Costa Rica tuvo en los últimos diez años, o sea en el lapso comprendido desde 1920 hasta 1929. Bien es cierto que el año 1920 pertenece técnicamente a un período económico distinto, o sea al período 1911-1920; pero el deseo de comparar las cifras de una década entera, justifica el hecho de prescindir por ahora de esa circunstancia, a reserva de hacer cuando llegue el momento un resumen de los años 1921 a 1930.

POBLACIÓN.—En trabajos de esta clase, la comparación de los números absolutos no ofrece dificultad ninguna; pero como en el cálculo de algunos de los números relativos, especialmente los números índices (index-numbers) y de los de per-cápita, entra necesariamente el factor numérico de la población, los resultados que se obtengan serán inseguros y hasta nugatorios si ese factor no ofrece la fijeza y exactitud necesarias. Esto es precisamente lo que ocurre con las cifras de la estadística demográfica costarricense, a causa de la gran oscilación que ellas tienen de algún tiempo a esta parte por obra de los resultados efectivos que puso de manifiesto el último Censo General de la República.

El anterior Censo General, o sea el que se practicó el 18 de febrero de 1892, dió un total de 243,205 habitantes que se elevó a 248,500 al 31 de diciembre del mismo año. Con base en este total, la Estadística siguió llevando las cuentas anuales mediante el método que consiste en añadir sucesivamente cada año el aumento natural ocurrido (suma de nacimientos menos suma de defunciones) y el aumento migratorio (suma de entradas menos suma de salidas de pasajeros). En esa forma la población nacional estaba calculada al 31 de diciembre de 1926 en 532,259 habitantes.

El nuevo Censo General, levantado el 11 de mayo de 1927, empadronó 471,524 habitantes, resultando así 60,735 menos de los que cuatro meses antes

se suponía haber. Con la base de este último Censo y aplicando el método de aumento natural y migratorio, la Estadística calculó la población, para el 31 de diciembre de 1927, en 480,326 habitantes, o sea 51,933 menos de los que había en igual fecha del año anterior. Pero si el Censo General de 1927 no se hubiera practicado, la Estadística habría dado para el 31 de diciembre de ese año un total de 544,871 habitantes. La diferencia, pues, entre la cuenta que la Estadística habría dado ese día si no hubiera habido Censo General, o sea 544,871 habitantes, y la cuenta que dio con vista de dicho Censo, o sea 480,326 habitantes, es de 64,545. Esta diferencia hay que desvanecerla o repartirla al través de 34 años, si se quiere poner en armonía los números de ambos Censos Generales, dentro de la normal proporción de aumentos natural y migratorio de año en año verificados. Sin procederse a ese reajuste de cuentas, tomando como extremos fijos los totales de 248,500 habitantes al 31 de diciembre de 1892 y de 471,524 habitantes del Censo General de 1927, no desaparece la oscilación perturbadora que se observa en la masa de guarismos demográficos desde principios de 1893 hasta la fecha, cuando quiera que los examinemos en forma comparativa. Por lo tanto, para calcular números relativos en la sinopsis comercial de 1920-1929,—y únicamente con este objeto específico y sin darles en modo alguno valor oficial ni transitorio ni definitivo—he tomado como base los totales de población reajustada conforme al criterio que acabo de expresar, adoptando para ese efecto una fórmula matemática elaborada por el ilustrado estadístico doctor don Carlos Merz, a la generosidad y buena atención de quien la debo. El cuadro completo de la población de Costa Rica, rectificada provisionalmente de 1892 a 1929, con excepción de los años 1894 y 1896 a 1899 respecto de los cuales no hay datos satisfactorios, es el siguiente; de-acuerdo con dicha fórmula:

POBLACION DE LA REPUBLICA.—AÑOS 1892 a 1929

(Calculada provisionalmente a base de los resultados de los censos generales de los años 1892 y 1927)

Años	Población	Años	Población	Años	Población	Años	Población
1892	248500	1905	315612	1913	375596	1921	427935
1893	252051	1906	321218	1914	383781	1922	433533
1895	269916	1907	328815	1915	391021	1923	444004
1900	294650	1908	337109	1916	399345	1924	450855
1901	298812	1909	342585	1917	409924	1925	461472
1902	301877	1910	350997	1918	413490	1926	470462
1903	306375	1911	357828	1919	416855	1927	480326
1904	313299	1912	366556	1920	421084	1928	492541
....	1929	503856

VOLUMEN TOTAL.—A continuación se insertan dos estados que dan: el primero los totales de peso de la exportación y de la importación y el segundo el total general del peso conjunto del intercambio, ambos en kilogramos brutos; además, las cantidades correspondientes de racimos de banano y de cabezas de animales vivos, partidas éstas que se cuentan separadamente del volumen métrico, si bien están comprendidas bajo un solo rubro en los totales generales de valor que más adelante se consignarán.

A.—Volumen de la exportación y de la importación.—Años 1920 a 1929

Peso bruto en kilogramos, racimos de bananos y cabezas de animales vivos

(Números absolutos)

Años	Exportación			Importación	
	Kilogramos	Racimos de bananos	Cabezas	Kilogramos	Cabezas
1920	39664272	8652473	5430	62761201	15656
1921	26513821	8318581	3121	54493121	9237
1922	32424582	7171619	2949	56489817	9564
1923	28839435	7454114	28	79433 39	9330
1924	32844005	8087201	...	91501906	13800
1925	33453160	8348972	119	110102666	19378
1926	36430715	8560910	88	100685286	6539
1927	30988763	7869175	376	106666085	14729
1928	33211485	7323481	179	127946891	19506
1929	32160152	6112170	197	149564742	23053
Totales	326530390	77898696	12487	939644854	140792
Promedio	32653039	7789869	1248	93964485	14079

De acuerdo con los resultados que anteceden, el peso en kilos de la importación es casi tres veces lo que el peso en kilos de la exportación. Los totales anuales del kilaje de exportación son poco variables, pues siendo el menor del grupo, en números redondos, de 26 millones y el mayor de 39 millones, se marca una oscilación de 13 millones aproximadamente; en cambio el kilaje de la importación, con la mínima de 54 millones y la máxima de 149 millones, marca una oscilación de 95 millones poco más o menos, esto es, de más de siete veces la amplitud observada en la oscilación de los embarques. Es obvio que toda esa escala variaría si a la exportación se le agregara el peso en kilos de cerca de 78 millones de racimos de bananos de toda clase y de más de 12,000 cabezas de ganado de toda edad y tamaño y si a la importación se le añadiera el kilaje de más de 140,000 animales introducidos; pero hacer el cálculo en esa forma es un tanto aventurado, puesto que en las aduanas y fronteras no se pesan esos artículos.

La exportación de racimos registra números desde más de 8 ½ millones, que bajan hasta apenas 6 millones; y la de cabezas los tiene que van desde 0 hasta más de 5,000.

Si representamos la exportación de racimos de 1920 con 100.0
la del año 1929 equivale a 070.6

Si representamos la exportación de cabezas de 1920 con 100.0
la del año 1929 equivale a 003.6

Prácticamente esto quiere decir que por cada 100 racimos de bananos anuales, que exportamos hace diez años, ahora exportamos sólo 70 ½; y que por cada 100 animales que exportamos antes, ahora estamos exportando apenas 3 sin llegar a 4 por año.

En cuanto a la importación de cabezas, tiene números desde 6,500 hasta 23,000.

Representada la importación de cabezas de 1920 con . . . 100.0
 la del año 1929 se representa con 147.2

Uniendo los totales de peso de la exportación y de la importación, tenemos el siguiente estado:

B.—*Volumen total del intercambio*

(Números absolutos)

Años	Kilos	Racimos	Cabezas
1920..	1024.5473	8652473	21086
1921.	81006942	8318581	12358
1922.	88914399	7171619	12513
1923.	108272574	7454114	9358
1924.	124345911	8087201	13800
1925.	143555826	8348972	19497
1926.	137116001	8560910	6627
1927.	137654848	7869175	15105
1928.	161158376	7323481	19685
1929.	181724894	6112170	23250
Totales	1266175244	77898696	153279
Promedios	126617524	7789869	15327

De estos grandes números se extraen las consecuencias siguientes en cuanto al peso en kilos meramente:

La exportación, con 326.530,390 kilos representa . . . 25.80 %
 La importación, con 939.644,854 kilos representa . . . 74.20 %
 Ambas en el volumen total de 1,266.175.244 kilos igual a 100.00 %

VALOR ABSOLUTO.—Lo inmediato es conocer el valor absoluto, en colones de curso corriente, tanto de la exportación como de la importación, así como los saldos que marca la balanza de comercio durante el período estudiado. Nos lo dice el siguiente cuadro:

C.—Valor total de la exportación y de la importación y diferencias a favor y en contra de la exportación.—Años 1920 a 1929.—Valores en colones al 400 %

(Números absolutos)

Años	Exportación	Importación	Difrs. a favor de la exportación	Difrs. en contra de la exportación
1920.....	₡ 49847557	₡ 70882484		₡ 21034927
1921	47547812	36720384	₡ 10827428	
1922.....	56897328	33378676	23518652	
1923.....	51332762	39143360	12189402	
1924.....	66260931	48012068	18248863	
1925.....	65664382	55283776	10380606	
1926.....	75848720	55303908	20544812	
1927.....	72233331	65243136	6990195	
1928.....	78543365	71570836	6972529	
1929	72791640	80655744	7864104
Total....	₡ 636967828	₡ 556194372	₡ 109672487	₡ 28899031
Menos diferencias en contra de la export.			₡ 28899031	
Saldo a favor de la exportación			₡ 80773456	

Estos números absolutos establecen una balanza activa en los años 1921 a 1928 inclusive, y balanzas pasivas para los años 1920 y 1929, con una utilidad para el país, en sus negocios de intercambio, de más de 80 millones de colones en la década, o de más de 8 millones por año como promedio. La exportación total de 636 millones, en números redondos, efectivamente aparece con 80 millones más que la importación de 556 millones. En último término, una y otra tienden a balancearse en sus valores absolutos.

Los totales anuales del valor de la exportación ascienden desde 47 millones hasta 78 millones y marcan una oscilación de 31 millones; mientras que los valores de la importación suben desde 33 millones hasta 80 millones, con una oscilación de 47 millones, que abarca así una vez y media el campo de la otra. Ya esto hace pensar en el peligro de juzgar la situación sobre la base únicamente de los números absolutos y nos lleva de la mano a contemplarla a la luz de los números relativos, que nos darán la verdadera clave en el asunto que nos preocupa. Por ello es innecesario comentar con mayor extensión en este acápite los resultados del cuadro C.

NÚMEROS ÍNDICES.—Ningún método más apropiado por lo práctico que el de los números índices para conocer el movimiento del intercambio de 1920 a 1929, en la íntima relación del desarrollo de las cuentas de exportación e importación que lo integran.

Al aplicar ese método al caso concreto, se observa una dificultad importante en cuanto a la fijación de la base para el cálculo comparativo. Lógicamente la base tendrían que ser los totales de valor correspondientes al año 1920, como primero de la serie; pero el año 1920, en cuanto a la importación, fue un año extraordinariamente anormal: ésta alcanzó un valor de más de 70 millones de colones al 400 %, o sea un exceso de casi 41 millones de colones sobre la del año 1919, de casi 56 millones sobre la de 1918, de 48 millones sobre la de 1917, de 44 millones sobre la de 1916, de casi 53 millones sobre la de 1915; y así sucesivamente hasta donde se quiera comparar.

La fiebre de pedidos comerciales que se inició en el último trimestre de 1919 y que continuó al través de todo el año 20 es explicable por distintos fac-

tores: restablecimiento de la tranquilidad política interna, amplia y activa circulación monetaria, firma de la paz de Versalles, escasez de stock de mercaderías en nuestros almacenes, reasunción de las transacciones internacionales, del crédito mercantil y bancario y del tráfico marítimo mundial. Mas esa fiebre trajo como derivativo que por el gran exceso de las compras, fueran las hechas luego en los años 1921, 1922 y 1923 poco más o menos de la mitad del valor total de las realizadas en el año 1920, lo que indica que el stock de artículos recibidos en ese mismo año fue tan superior a las necesidades reales de la demanda, que alcanzó a cubrir en parte muy apreciable el consumo de los años siguientes, en los cuales lógicamente hay que repartir su precio, si la hipótesis que hago es buena, tal como lo creo.

La exportación de 1920 no sugiere indicación especial por sí, ni como integrante del grupo 1920-1923; pero como los números índices, van a confrontarla con la importación, su base debe ser equivalente con la de ésta y correr la misma suerte. De otro modo no hay posibilidades de análisis científico de la materia.

En mérito de lo expuesto, la solución más aconsejada es promediar los valores de la exportación y los de la importación de los años 1920 a 1923 y tomar como base para los números índices de 1920 a 1929 los promedios resultantes. La operación es ésta:

D.—Detalle de las cuentas promediadas.—Años 1920 a 1923

(Números absolutos)

Años	EXPORTACION	IMPORTACION
	Valor en colones al 400 %	Valor en colones al 400 %
1920.	49847557	70882484
1921.	47547812	36720384
1922.	56897328	33378676
1923.	51332762	39143360
Totales	205625459	180124904
Promedios...	5.406364	45031226

Visto que el promedio de exportación es de ₡ 51.406,364 y que el de la importación es de ₡ 45.031,226, no hay incongruencia en adoptarlos como equivalentes de 100.0 cada uno, puesto que la oscilación que marcan al poner en relación ese cuatrienio con el año 1924 y siguientes es suficientemente normal comparándola con las oscilaciones marcadas por los números absolutos del cuadro C.

Con esa base y haciendo intervenir ya como elemento adicional de juicio los índices de la población, que no es necesario promediar por tratarse de un movimiento que aunque paralelo es diferente, se obtiene el siguiente cuadro:

E.—*Movimiento de las cuentas de exportación, importación y población.—Años 1920 a 1929*

(Números absolutos y números índices)

AÑOS	EXPORTACION		IMPORTACION		POBLACION							
	Valor en colones al 400 %	Números índices	Valor en colones al 400 %	Números índices	h o. de habitantes	Números índices						
1920	Promed	51406364	100 0	Promed	45031226	100.0	421084	100.0				
1921							427935	101.6				
1922							433533	102.9				
1923							444004	105.4				
1924							66260931	128.8	48012068	106.0	450855	107.0
1925							65664382	127.7	55283776	122.7	461472	109.5
1926							75848720	147.5	55303908	122.8	470462	111.7
1927							72233331	140.5	65243136	144.8	480326	114.0
1928							78543365	152.7	71570836	158.9	492541	116.9
1929							72791640	141.6	80655744	179.1	503856	119.6

De acuerdo con el cuadro anterior, el movimiento de las cuentas es así:

- La exportación aumentó de 100 a 141.6, o sea 41.6 puntos
- La importación aumentó de 100 a 179.1, o sea 79.1 puntos
- La población aumentó de 100 a 119.6, o sea 19.6 puntos

En consecuencia y comparativamente para la década de 1920 a 1929 puede decirse: que mientras tanto la población de la República creció en la proporción de 19 habitantes por cada 100 habitantes, la exportación creció en la proporción de ₡ 41 por cada ₡ 100 y a su vez la importación creció en la proporción de ₡ 79 por cada ₡ 100; esto es, en relación con la base de 100, el crecimiento de la importación representa casi el doble del crecimiento que la exportación ha tenido en el curso de los diez años analizados; el crecimiento de la exportación representa también casi el doble del crecimiento de la población; y el crecimiento de la importación representa casi el cuádruplo del crecimiento demográfico.

El fenómeno del crecimiento según se muestra por la comparación de los números índices de un año a otro puede observarse bien en este otro cuadro:

F.—*Crecimiento anual resultante de los números índices de exportación, importación y población*

Años	Exportación	Importación	Años	Población
1920—23—24 . . .	+ 28.8	+ 06.0	1920 - 21	+ 01.6
1924 - 25	- 01.1	+ 16.7	1921 - 22	+ 01.3
1925—26	+ 19.8	+ 00.1	1922 23	+ 02.5
1926—27	- 07.0	+ 22.0	1923 24	+ 01.6
1927—28	+ 12.2	+ 14.1	1924—25	+ 02.5
1928—29	- 11.1	+ 20.2	1925—26	+ 02.2
.....	1926—27	+ 02.3
.....	1927—28	+ 02.9
.....	1928—29	+ 02.7
1920—29	+ 41.6	+ 79.1	1920—29	+ 19.6

La exportación tuvo alzas y bajas rigurosamente alternas; la importación y la población tuvieron sólo alzas continuas y sucesivas.

En la exportación hubo bajas desde	01.1	hasta	11.1		
" " " " alzas "	12.2	"	28.8		
" " importación " " "	00.1	"	22.0		
" " población " " "	01.3	"	02.9		

Si a la mínima de las alzas de la exportación le restamos la mínima de las bajas y si a la máxima de las mismas alzas le restamos la máxima de las bajas, nos quedarían alzas líquidas así:

De exportación, desde	11.1	hasta	17.7.	Oscilación	6.6
" " " " " "	00.1	"	22.0	"	21.9
" población, " " "	01.3	"	02.9	"	1.6

Si ponemos esas oscilaciones en relación proporcional con los porcentajes del cuadro E, ellas se representan entonces con las siguientes cifras de crecimiento:

Exportación	15.86 %
Importación	27.68 %
Población	8.16 %

lo cual confirma las apreciaciones hechas como comentario final a dicho cuadro E (importación doble que exportación, exportación doble que población, importación cuádruple que población).

Ver cómo difieren entre sí los números índices de los distintos rubros, dentro de un mismo año, prescindiendo de la base 1920-23 que es fija, es el objeto del cuadro que sigue:

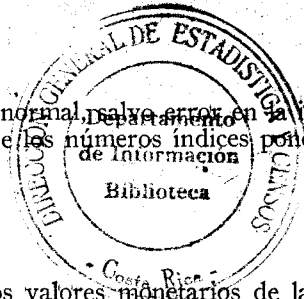
G.—*Diferencias recíprocas entre los números índices anuales de exportación, importación y población*

Cuentas	1924	1925	1926	1927	1928	1929
Exportación sobre importación....	22.8	05.0	24.7	00.0	00.0	00.0
Importación sobre exportación ...	00.0	00.0	00.0	04.3	06.2	37.5
Exportación sobre población... ..	21.8	18.2	35.8	26.5	35.8	22.0
Importación sobre población.. ...	01.0	13.2	11.1	30.8	42.0	59.5

De este cuadro se extrae una observación interesante:

Las diferencias anuales entre los índices de exportación y de importación, son positivas para la exportación en los años 1924, 1925 y 1926 y negativas en los años 1927, 1928 y 1929, en los cuales perentoriamente pasan a ser positivas para la importación. Este hecho merece ser tenido muy en cuenta al analizar el movimiento del intercambio de 1920 a 1929, pues contradice las conclusiones halagadoras que en forma espontánea parecen desprenderse de la simple lectura de las cifras consignadas en el cuadro C de valores absolutos.

De los números relativos que preceden resulta que en la balanza de comercio se marcó un disturbio desde 1927, para culminar con el déficit que se registra en 1929. Pareciera quedar demostrado que desde 1927 el desarrollo del co-



mercio de importación sobre el de exportación fue anormal, salvo error en la interpretación de los hechos económicos que el análisis de los números índices puede tan claramente de manifiesto.

PER-CÁPITA ESPECIAL.—Cómo se reparten los valores monetarios de la exportación y de la importación entre los habitantes de la República, se averigua en el cuadro siguiente:

H.—*Per-cápita de exportación e importación.*—Años 1920 á 1929.—(Valor en colones al 400 %.—Población calculada a base de los resultados de los censos generales de los años 1892 y 1927).

Años	Población	Exportación	Per cápita	Importación	Per cápita	Diferencia a favor de la exportación
1920.....	421084	49847557	118.38	70882484	168.33	— 49.95
1921.....	427935	47547812	111.11	36720384	85.81	25.30
1922.....	433533	56897328	131.24	33378676	76.99	54.25
1923.....	444004	51332762	115.61	39143360	88.16	27.45
1924.....	450855	66260931	146.97	48012068	106.49	40.48
1925.....	461472	65664382	142.29	55283776	119.80	22.49
1926.....	470462	75848720	161.22	55303908	117.55	43.67
1927.....	480326	72233331	150.38	65243136	135.83	14.55
1928.....	492541	78543365	159.47	71570836	145.31	14.16
1929.....	503856	72791640	144.46	80655744	160.08	— 15.72
Promedio 1920—1929 ..	458606	63696782	138.89	55619437	121.27	17.62

En este cuadro entran todos los totales parciales de población y de valor, puesto que tratándose de un distinto aspecto de la materia que nos ocupa, no es necesario mantener el método de promedio del grupo 1920-1923 antes aplicado.

Las diferencias entre ambos per-cápita son a favor de la exportación en los años 1921 a 1928 inclusive y a favor de la importación en los años 1920 y 1929. El desarrollo de las actividades de compra y venta debemos observarlo no sólo entre los extremos 1920-1929, sino también entre los años 1921 y 1929 habida cuenta de la anormalidad de la importación hecha en 1920; y por último entre el promedio de los años 1920-1923 y el año final de la década. El resultado de esas operaciones es el siguiente:

EXPORTACION

Per-cápita de 1929 144.46	Per-cápita de 1929 144.46	Per-cápita de 1929 144.46
íd. de 1920 . . . 118.38	íd. de 1921 . . . 111.11	íd. de 1920-23 . . 119.09
Dif. a fav. de 1929 26.08	Dif. a fav. de 1929 33.35	Dif. a fav. de 1929 25.37

IMPORTACION

Per-cápita de 1920 168.33	Per-cápita de 1929 160.08	Per-cápita de 1929 160.08
íd. de 1929 . . . 160.08	íd. de 1921 . . . 85.81	íd. de 1920-23 . . 104.32
Dif. a fav. de 1920 8.25	Dif. a fav. de 1929 74.27	Dif. a fav. de 1929 55.76

PER CÁPITA GENERAL.—El cuadro I que se inserta en seguida y en el cual se suman los valores de la exportación con los de la importación, para obtener el gran total de nuestro intercambio, permite deducir a la vez el per cápita general alcanzado por el pueblo costarricense en todo ese movimiento:

I.—*Valor total y per-cápita del comercio internacional de Costa Rica. Años 1920 a 1929. (Valores en colones al 400 %.—Población calculada a base de los resultados de los censos generales de los años 1892 y 1927)*

Años	Población	Comercio internacional	Per cápita	Equivalencia en oro americano
1920	421084	₡ 120730041	₡ 286 71	\$ 71 67
1921	427935	84268196	196 92	49 23
1922	433533	90276004	208 23	52 05
1923	444004	90476122	203 77	50 94
1924	450855	114272999	253 46	63 36
1925	461472	120948158	262 09	65 52
1926	470462	131152628	278 77	69 69
1927	480326	137476467	286 21	71 55
1928	492541	150114201	304 78	76 19
1929	503856	153447384	304 55	76 13
Promedio anual 1920 -1929.....	458606	₡ 119316220	₡ 260 17	\$ 65 04

Bien sea que se tome el per-cápita general del año 1929, bien sea que se tome el que resulta como promedio de la década completa, el hecho es que Costa Rica sigue conservando por sus actividades comerciales el quinto lugar entre las naciones de Hispano América. Los cuatro primeros, tal como queda expresado en informes anteriores, corresponden a Cuba, Argentina, Uruguay y Chile.

PORCENTAJES DE EXPORTACIÓN Y DE IMPORTACIÓN.—Ellos son los que figuran en el cuadro siguiente:

J.—*Tanto por ciento de exportación e importación de la República sobre el valor total del intercambio.—Años de 1920 a 1929*

(Valor en colones al 400 %)

Años	Exportación	Importación	Valor total del intercambio	% exportación	% importación	Diferencias entre los porcentajes
1920.....	49847557	70882484	120730041	41.29	58.71	— 17.42
1921.....	47547812	36720384	84268196	56.42	43.57	12.85
1922.....	56897328	33378676	90276004	63.02	36.97	26.05
1923.....	51332762	39143360	90476122	56.74	43.26	13.48
1924.....	66260931	48012068	114272999	57.98	42.02	15.96
1925.....	65664382	55283776	120948158	54.29	45.70	8.59
1926.....	75848720	55303908	131152628	57.83	42.17	15.66
1927.....	72233331	65243136	137476467	52.54	47.46	5.08
1928.....	78543365	71570836	150114201	52.32	47.68	4.64
1929.....	72791640	80655744	153447384	47.44	52.56	— 5.12
Total.....	636967828	556194372	1193162200	53.38	46.61	6.77

Nuevamente encontramos signos positivos para la exportación en el grupo de 1921 a 1928 y signos negativos para los años 1920 y 1929. La declinación de la diferencia en el porcentaje a favor de aquélla, se marca claramente en el año 1927. En efecto, esa diferencia había sido de 15.86 en 1926; baja a 5.08 en 1927 y todavía baja a 4.64 en 1928, para convertirse en 1929 en una diferencia de 5.12 a favor de la importación. Y si sumamos las diferencias entre los años 1928 y 1929 se establece que en este último el desnivel de la importación sobre la exportación fue de 9.76%, esto es, casi un diez por ciento, tal como lo indican a su vez los números absolutos del cuadro C.

Cotejando los totales de los cuadros B y J, resulta que durante la década de 1920 a 1929, el volumen de nuestro intercambio fue de 1.266.175.244 kilos, 77.898.696 racimos de bananos y 153.279 cabezas de animales vivos, que representa en conjunto un valor de ₡ 1.193.162.200.00 (mil ciento noventa y tres millones, ciento sesenta y dos mil doscientos colones al 400%).

VALOR DEL TONELAJE.—Al finalizar este ligero esbozo de la situación comercial del país, he juzgado útil ofrecer un cuadro que demuestre cuál es el valor por tonelada de la importación hecha por las Aduanas según las cuentas en kilos, durante los años 1927, 1928 y 1929, que son los que para el caso tienen mayor interés práctico comparativo.

Hélo aquí:

K.—Valor por tonelada de KS—1.000 según el volumen de importación por Aduanas y tanto por ciento del peso y valor correspondientes a cada Aduana
Años 1927-1929

Aduanas	Toneladas	Valor total en colones al 400 %	Valor por toneladas al 400 %	Tanto por ciento	
				Del peso	Del valor
Año 1927					
Limón	75452	42845888	568	71.19	76.80
Puntarenas	28498	12485160	438	26.89	22.38
Sixaola	2032	455884	224	1.92	0.82
Año	105982	55786932	526	100.00	100.00
Año 1928					
Limón	86288	44786498	519	67.92	73.62
Puntarenas	38912	15649752	402	30.63	25.72
Sixaola	1827	396440	217	1.44	0.65
Colorado	2	3568	1784	0.01	0.01
Año	127029	60836258	479	100.00	100.00
Año 1929					
Limón	86061	33500480	389	57.84	48.68
Puntarenas	61529	34953440	568	41.35	50.80
Sixaola	1188	351572	296	0.79	0.51
Colorado	11	5656	514	0.02	0.01
Año	148789	68811148	462	100.00	100.00

Promedio del valor por tonelada en los tres años.—Por Aduanas

Limón	¢	489
Puntarenas		489
Sixaola		239
Colorado		709

Promedio del valor por tonelada en los tres años: ¢ 486

Resumen del cuadro anterior en números indicadores:

Años	Peso	Valor	Promedio por tonelada
1927	100	100	100
1928	120	109	91
1929	140	123	88

OBSERVACIONES:

1ª—Las importaciones por Limón tienen la característica de estar constituidas por artículos de comercio general, cuyo peso y precio corresponden a una línea normal.

2ª—En los años 1927 y 1928 las importaciones hechas por Puntarenas en gran parte fueron de materias primas o simplemente elaboradas, de alto peso y precio reducido, tales como cemento que alcanzó las siguientes cifras: año 1927, Ks. 13.469.469 por valor de ¢ 872.780. Año 1928, Ks. 19.798.327 por valor de ¢ 1.195.252.

3ª—En el año 1929 las importaciones hechas por Puntarenas fueron afectadas en su normalidad por la introducción de artículos de gran peso y costo elevado destinados a la electrificación del Ferrocarril al Pacífico (locomotoras eléctricas, transformadores, generadores, turbinas, etc).

Terminado el resumen de la década 1920-1929, debemos pasar ahora al conocimiento de los resultados estadísticos del año próximo pasado.

II.—MOVIMIENTO ESTADÍSTICO EN EL AÑO 1929

EXPORTACIÓN

Fue de 32.160.152 kilogramos, más 6.112.170 racimos de bananos y 197 cabezas de ganado. Alcanzó un valor total de ¢ 72.791.640.64. En relación con el año 1928 disminuyó en 1.051.333 kilogramos y en 1.211.311 racimos y aumentó en 18 cabezas. El valor aparece disminuído en la elevada cifra de ¢ 5.751.723.88.

Entre las bajas que concurren a formar esa cifra, ocupa el primer lugar la acaécida en la industria bananera, que se representa en la cantidad de ¢ 3.633.933, la cual se distribuye así: Limón 1.161.623 racimos con valor de ¢ 3.484.869; y Sixaola 72.640 racimos con valor de ¢ 217.920. Tales pérdidas

se reducen levemente con el aumento de la exportación de bananos por Punta-
renas, que en total fue de 72.819 racimos con valor de ₡ 218,457, o sea 14.822
racimos y ₡ 44.466 más que en 1928; y con los embarques que han comenzado
a hacerse por la Barra del Colorado y que sumaron 8.130 racimos provisional-
mente valorados en ₡ 24.390.

En segundo término decrecieron la exportación de oro y plata en
₡ 781,714; la de café en ₡ 609,662.88; la de cacao en ₡ 517,100; y la de ma-
deras en ₡ 52.596. El saldo de las bajas se reparte entre las cuentas de cueros y
pieles, cacao molido, concha-perla, frutas, legumbres y verduras, tortugas vivas
y otros artículos de menor importancia.

A la vez se notan pequeños aumentos relativos en los embarques de na-
ranjas, carey, miel de abejas, café tostado y molido, y caucho.

De la cosecha de café de 1928 a 1929 se exportaron 17.184.362 kilogra-
mos de peso neto con valor de ₡ 48.902,870.64. Comparativamente con la cose-
cha de 1927 a 1928, el peso neto creció en 658.101 kilos, pero el valor de venta
bajó en ₡ 609.662.88. El promedio de precio en los mercados del exterior re-
sultó ser de ₡ 2.60 por kilo y de ₡ 120.00 por quintal de 46 kilogramos. El
promedio parcial en Europa por cada 112 libras (kilogramos 51-52) fue de 157
chelines y 2 peniques contra 165 chelines y 4 peniques de la cosecha anterior.
En cuanto al peso bruto de la exportación de café, fue de 19,676.115 kilogramos,
debido a lo cual la cosecha de 1928-1929 viene a ocupar el primer lugar en la
estadística de 46 años (1883-1929), hecho que se confirma si agregamos
2,300.000 kilogramos en que puede estimarse el consumo interno, elevándose así
el monto probable de la producción total de dicha cosecha a 21.976.115 kilogra-
mos.

El cupo de los embarques ocasionados por la exportación general dis-
minuyó por Limón en 13.978.418 kilogramos y por Paquetes Postales en 1.957
kilogramos; pero al propio tiempo aumentó por Punta Arenas en 12.851.509 ki-
logramos y por Sixaola en 197.458 kilogramos. La baja por Limón es correlativa
del alza por Punta Arenas, a causa del servicio de emergencia que se estableció
desde principios del año para el transporte de artículos por la vía del Pacífico,
mientras se mantuvo la interrupción ferroviaria que las inundaciones de noviem-
bre de 1928 ocasionaron en la región del Atlántico.

Es digno de mención que de la cosecha de café 1928-1929 salieron por
Punta Arenas 17,727.034 kilos brutos y por Limón solamente 1.949,081 kilos. Del
resto de la exportación general salieron, en números redondos, cinco millones y
medio de kilos por cada puerto.

El destino del 98.03% de nuestras mercaderías exportadas fue el si-
guiente; a Reino Unido 56.55%; a Estados Unidos de América 27.75%; a Ale-
mania 10.88%; a Hispano América 2.85%. Estos porcentajes subieron en quan-
to a Reino Unido, que en 1928 había tenido 53.69%, y a Alemania, que había te-
nido 9.61%; y bajaron en cuanto a Estados Unidos de América, cuyo porcenta-
je anterior fue de 30.71% y a Hispano América, que tuvo en aquel año 3.17%.

El saldo de 1.97% corresponde a Holanda (1.32%), Centro América
(0.20%), Francia (0.20%), Italia (0.11%), España (0.08%) y varias naciones
(0.06%).

Es de observar que nuestra exportación a las naciones hermanas de Centro
América bajó de 0.39% en 1928 a 0.20% en 1929.

IMPORTACIÓN

El volumen métrico de la importación hecha en 1929 fue de 149,564.742
kilogramos. Resulta superior en 21,617.851 kilogramos a la de 1928 y es la más
grande habida en el país hasta la fecha.

Hay que agregar a dicho volumen 23.053 cabezas de animales vivos, o sea 3.547 más de las que entraron el año anterior. De la indicada cantidad 22.960 cabezas corresponde a ganado de Nicaragua, que llegó por la frontera terrestre, superando en 3.892 cabezas la importación de la misma clase ocurrida en 1928.

El valor de la importación de ganado nicaragüense en 1929 fue de ₡ 2.733,976, excediendo así en ₡ 454.612 el valor del año anterior.

El valor de la importación general mencionada es de ₡ 80.655,744, el más alto de los que se hayan consignado en los libros de la Estadística. Superó en ₡ 9.084,908 el valor de la importación del año 1928.

Ese movimiento se detalla así:

Se importaron por la Aduana de Limón 86.061,357 kilogramos y 12 cabezas, con valor de ₡ 33.513,468. Disminuciones con respecto al año 1928: kilogramos 226,994; cabezas 332; ₡ 11.481,288.

Por la de Puntarenas 61.528,764 kilogramos y 15 cabezas, con valor de ₡ 34.967,928. Aumentos: kilogramos 22.616,395; cabezas 10; ₡ 19.309,176.

Por la de Sixaola 1.187,921 kilogramos, con valor de ₡ 351.572. Disminuciones: kilogramos 639.340; ₡ 44.868.

Por la de Colorado 10.849 kilogramos, con valor de ₡ 5.656. Aumentos: kilogramos 8.682; ₡ 2.088.

Por Paquetes Postales ingresaron al país 487.601 kilogramos, con valor de ₡ 8.205.720. Aumentos: kilogramos 35.323; ₡ 761.104. Procedieron: de Estados Unidos 38.97%; de Alemania 20.58%; de Reino Unido 13.10%; de Francia 12.10%; de Suiza 6.98%; de otras varias naciones 8.27%, con disminución en las cuentas de Alemania y de Reino Unido y aumento en las tres últimas detalladas y en la de Estados Unidos de América.

Por Equipaje hubo una entrada de 266.823 kilogramos y 66 cabezas, con valor de ₡ 794.088. Aumento: ₡ 748. Disminuciones: kilogramos 197.642 y cabezas 23.

A las cuentas que preceden hay que añadir la de ganado introducido de Nicaragua por vía terrestre y que se especificó al comienzo de este acápite.

Además se abrió una nueva cuenta a la importación de libros por correo, la cual cerró en el ejercicio con 21.427 kilogramos, que representan un valor declarado de ₡ 83.336. En la distribución respectiva corresponden 73.39% a España, 8.85% a Francia, 7.96% a Estados Unidos de América, 4.96% a Alemania y el restante 4.84% a varias Naciones.

La importancia relativa de las compras hechas en las principales naciones de procedencia se detalla de esta manera:

Nº	Naciones	Importación 1929	%
1	Estados Unidos de América	₡ 38727084	48.02
2	Alemania	14127408	17.52
3	Reino Unido	10214832	12.66
4	Nicaragua	2839392	3.52
5	Francia	2029256	2.52
6	Italia	1631684	2.02
7	Bélgica	1486548	1.84
8	Panamá	1145016	1.42
9	Holanda	1014856	1.26
10	España	993720	1.23
	Suma	₡ 74209796	92.01
	- Más varias naciones y equipaje	6445948	7.99
	Total	₡ 80655744	100.00 %

De la lectura de este detalle resulta que las naciones a quienes correspondieron en 1929 los diez primeros lugares de la importación, son las mismas del año 1928, con algunos cambios de lugar. Estados Unidos de América, Alemania, Reino Unido y Nicaragua conservaron sus cuatro primeros puestos. Francia, Italia y Bélgica, mejoraron los suyos; y Panamá, Holanda y España descendieron un poco cada una.

En cuanto a los porcentajes, se notan aumentados los de Alemania, Nicaragua, Francia, Italia y Bélgica y disminuidos los de Estados Unidos de América, Reino Unido, Panamá, Holanda y España.

El saldo de 7.99 % de la anterior distribución, equivalente a ₡ 6.445,948, se reparte así por orden de importancia: Perú ₡ 913,752; Suiza ₡ 713,618; Cuba ₡ 621,024; Suecia ₡ 559,364; México ₡ 552,852; Japón ₡ 419,908; Guatemala ₡ 350,892; China ₡ 323,028; El Salvador ₡ 318,412; Noruega ₡ 294,996; Venezuela ₡ 207,600; Ecuador ₡ 96,384; Dinamarca ₡ 68,096; Siam ₡ 61,832; Colombia ₡ 56,852; Chile ₡ 36,872; Argentina ₡ 22,832; Austria ₡ 10,356; Checoslovaquia ₡ 9,068; Portugal ₡ 4,896; Honduras ₡ 4,308; Finlandia ₡ 3,516; Estonia ₡ 1,000; Uruguay ₡ 852; Equipaje de varias naciones ₡ 794,088.

Comparando con 1928 cabe decir que en ese año no se importó nada de Estonia, Finlandia, Siam y Uruguay; y que con esa excepción, resultan más bajos en 1929 los desalmacenajes procedentes de Colombia, Cuba, Dinamarca, Honduras y Japón y más altos los de las demás naciones mencionadas en el párrafo anterior.

La totalidad de las compras fue hecha, así, pues, en 34 países del mundo, o sea 16 de Europa, 3 de Asia y 15 de América, contra 30 del año 1928, esto es, 14, 2 y 14 respectivamente.

Cerró la importación de Hispano América con 34.733,241 kilogramos y 12 cabezas por valor de ₡ 3.654,036, de modo que a pesar de un aumento sobre el año anterior de 9.151,811 kilogramos, se registra una disminución de 68 cabezas y de ₡ 175,564 en el valor.

Por su orden los países hispano-americanos con los cuales tenemos mayor comercio son Panamá (31.34%); Perú (25.00%); Cuba (17.00%); México (15.13%), y Venezuela (5.68%).

La importación de Centro América fue de 3.034,427 kilogramos, 22,960 cabezas y ₡ 3.513,004, con un aumento sobre 1928 de 1.898,561 kilos, 3,892 cabezas y ₡ 784,860. En este comercio con las Repúblicas hermanas Nicaragua tiene 80.83 %; Guatemala 9.99 %; El Salvador 9.06% y Honduras 0.12 %.

BALANZA DE COMERCIO

Ya en el capítulo I de este informe quedó expresado que la balanza de comercio del año 1929 fue pasiva.

Con una exportación de ₡ 72.791,640 y una importación de ₡ 80.655,744, el déficit ha sido de ₡ 7.864,104.

También consta en los cuadros antes copiados, que el intercambio total fue de ₡ 153.447,384, obteniéndose así un 47.44 % para la exportación y un 52.56 % para la importación. Este conjunto de valores es superior al del año 1928 en ₡ 3.333,183.

El per-cápita del comercio internacional de Costa Rica, para el ejercicio económico que se reseña, fue de ₡ 304.55, equivalentes a \$ 76.13 oro americano; es inferior al del año anterior en ₡ 0.24.

CAMBIO INTERNACIONAL

El promedio de precio de las divisas extranjeras en dólares durante el año 1929 fue el siguiente: Libras esterlinas, 4.85241; francos belgas, 0.139307; fran-

cos franceses, 0.039181; francos suizos, 0.192832; liras, 0.05235; pesetas, 0.14702. El promedio de las libras esterlinas fue más bajo en 0.00909; el de los francos franceses en 0.000019; el de las liras en 0.0002346; el de las pesetas en 0.018745.

Los promedios anuales de los tipos de cambio con el exterior sobre letras fueron como sigue: a la vista sobre New York 400.50 %; sobre Londres 389.58 %; sobre París 79.61 %; sobre España 296.53 %; sobre Italia 106.11 %; sobre Suiza 387.17 %; sobre Bélgica 279.33 %; sobre Hamburgo 400.50 %. Con relación al año 1928, se mantuvo igual el precio de las letras sobre New York; se abarataron las de Londres en 0.38; las de España en 36.98 %; las de Italia en 0.30 %, y las de Bélgica en 0.27 %; y se encarecieron las de París en 0.02 % y las de Suiza en 0.37 %.

DEMOGRAFÍA

Movimiento de población.—Según consta en el informe anterior la población de la República al 31 de diciembre de 1928 era de 492,541 habitantes.

Los nacimientos inscritos durante el año 1929 alcanzaron a la suma de 22,662 y las defunciones a la cantidad de 11,829, quedando en este concepto un aumento natural de 10,833 habitantes. El número de pasajeros que ingresaron al país fue de 8,506 y el de los que salieron del territorio fue de 8,024, lo que deja un aumento migratorio de 482 personas.

Ambos aumentos suman 11,315, cifra que agregada a la población total dicha hace elevarse la de la República, al 31 de diciembre de 1929, a 503,856 habitantes.

Hubo en 1929, por lo tanto, 447 nacimientos menos y 497 defunciones más que en 1928, siendo menor por esa causa el aumento natural en 944 almas durante el último ejercicio. En cuanto al aumento migratorio es mayor en 44 pasajeros, pues si bien entraron 352 menos que en 1928, en cambio salieron 396 menos. De lo expuesto se desprende que, en su conjunto, el aumento de población fue menor el año próximo pasado en 900 habitantes, con relación al aumento general ocurrido en 1928.

La disminución de la natalidad se distribuye entre todas las provincias, con la excepción de la de Cartago; casi la mitad de esa disminución corresponde a la de Guanacaste.

El aumento de la mortalidad concierne a las provincias de San José, Alajuela, Cartago y Heredia, pues solamente bajó en Guanacaste, Puntarenas y Lirón, como se verá en el detalle anexo.

De las 11.829 muertes inscritas en 1929, hay que imputar 6.083 a la cuenta de mortalidad hasta 5 años; quiere decir que murieron 512 niños más que en 1928. Las defunciones de éstos fueron relativamente menos en Guanacaste y Puntarenas que en el período anterior y mayores en número en las demás provincias, especialmente en Alajuela y Cartago.

La proporción entre la mortalidad de más y de menos de 5 años resulta ser de 48.58% para la primera y de 51.42% para la segunda. Aquella aparece con 2.26% menos y ésta con 2.26% más que en 1928 y respectivamente con 0.82% menos y 0.82% más que en 1927. La ventaja de 1.44% que la mortalidad hasta 5 años conquistó en 1928 sobre 1927, no sólo se perdió en 1929, sino que esa pérdida se agravó con un 0.82% de casos más, lo cual es digno de la mayor atención. La mortalidad hasta 12 meses fue de 4047 casos y representa en el conjunto 34.21%. La mortalidad de más de 1 año fue de 7782 casos y representa en el conjunto 65.79%

Totales	11829	100.00%
---------------	-------	---------

Otro dato interesante que aparece de los registros estadísticos del último año, es el de que de las 11,829 defunciones ocurridas hubo asistencia médica en 5,274 casos y no la hubo en 6,555. Esto da 44.59% para la asistencia facultativa y 55.41% para la no asistencia. He aquí otros números reveladores y que deben tomarse muy en cuenta al analizar los problemas sanitarios de la República.

Movimiento Marítimo.—La entrada de naves a nuestros puertos fue de 630 con un tonelaje de 1,290,844; el número de naves disminuyó en 11, pero el de tonelaje aumentó en 23,972. La salida fue de 628 naves con tonelaje de 1,293,799, es decir, 7 naves menos y 32,129 toneladas más que en 1928.

Tal como se expresó al hablar del aumento migratorio, llegaron al país 8,506 pasajeros y salieron de él 8,024, sea 352 menos en las entradas y 396 menos en las salidas que en 1928. Las cuentas de Limón en ambos renglones acusan disminuciones; las de Puntarenas y la frontera de La Cruz, aumentos. De Barra del Colorado no se obtuvieron datos aprovechables.

Costarricenses llegaron 1,530 y salieron 1,506; el saldo a favor es de 24 en todo el año.

Movimiento Judicial.—Los asuntos civiles terminados en los distintos tribunales de justicia sumaron 5,497 y su cuantía llegó a la alta cifra de ₡ 23,043,543.36, con un aumento sobre el año anterior de 842 casos y ₡ 9,281,841.76.

Las causas criminales fenecidas fueron 2,512, con una disminución de 268. Las sentencias condenatorias fueron 811, con una disminución de 7.

Por faltas de policía y contravenciones se juzgaron 12,267 casos y se recaudaron ₡ 143,575.97 en concepto de multas; resultando un aumento de 2,077 en los juzgamientos y de ₡ 55,592.22 en las multas.

De aquellos casos en 7,984 intervino la embriaguez, lo cual da un 65.08% sobre la totalidad. El alcoholismo creció así en 1,870 casos y su proporción con respecto a la penalidad de policía en 5.08%. Conviene a la vez advertir que el alcoholismo ha crecido 8.90% de 1927 a 1929, dentro del total de las faltas de policía juzgadas; lo que parece demostrar que la intemperancia cobra terreno en vez de perderlo.

AGRICULTURA, INDUSTRIAS, CABOTAJE, INVESTIGACIONES

Además de los datos relativos a 1929, se hallarán entre los anexos de este informe dos cuadros con los datos totales correspondientes a los años 1922 a 1929, período éste en el cual la Sección Agrícola ha funcionado consecutivamente con organización uniforme.

El resumen de los ocho años dichos se publica con el objeto de hacer ver patentemente la anarquía que reina en los reportes comunicados sobre la materia a este centro por las autoridades políticas; desorden que se manifiesta con sólo examinar las cifras de año en año y las enormes y absurdas diferencias que los totales establecen.

Creo útil dar un ejemplo práctico y elijo para este fin el café. Tomamos aquellos años en los cuales hay en los registros estadísticos información sobre cultivos de esa clase; al propio tiempo tomamos las cifras de la exportación de café en cada uno de aquellos años; y operando con esos factores hacemos el promedio de los kilogramos que para la exportación haya dado anualmente cada manzana de cultivos reportados. El resultado es el siguiente:

Años	Manzanas	Exportación kilos peso bruto	Promedio de kilos por manzana
1884	23446	16629521	70-92
1888	25248	10313082	40-84
1889	26093	12947607	49-62
1890	26558	15394589	57-96
1891	26680	14142189	53-00
1892	26911	10798036	40-12
1893	25282	11442041	43-53
1904	42935	12578425	29-29
1905	43142	18047539	41-83
1906	43422	13774258	31-72
1907	48856	17325531	35-46
1910	45472	14396926	31-66
1914	41024	17717068	43-18
1922	37643	18616803	49-45
1923	40447	11088400	27-41
1924	36121	18210760	50-41
1925	99624	15352863	15-41
1926	77657	18249045	23-49
1927	56459	16153980	28-61
1928	73991	18841798	25-46
1929	73561	19676115	26-74

Tenemos en el estado anterior promedios desde 15.41 kilos hasta 70.92 kilos por manzana; éste que es el del año 1884 representa más de $4\frac{1}{2}$ veces (4.73) lo que aquél que es el de 1925. •

El año 1884 aparece con 23.446 manzanas de cultivo y con 16.629,521 kilos de exportación. El año 1925 aparece con 99.624 manzanas de cultivo y con 15.352,863 kilos de exportación. Así la exportación apenas tiene una diferencia de 1.276,658 kilos entre ambos años, mientras la diferencia de los cultivos se condensa en 76,178 manzanas. ¿Cómo sería posible admitir que los cafetales de 1884, siendo $4\frac{1}{4}$ veces menores que los de 1925, hayan dado para la exportación sobre un millón de kilogramos más?

Eliminemos esos dos años extremos y tomemos los que les siguen en importancia como máximo y mínimo del cuadro. Ellos son: el año 1890 con 26.558 manzanas, 15.394,589 kilos de exportación y 57.96 kilos de promedio por manzana; y el año 1926, con 77.657 manzanas, 18.249.045 kilos de exportación y 23.49 kilos de promedio por manzana. Resulta que 1926, con 51.099 manzanas más que 1890, sólo produjo para la exportación 2.854,456 kilos más, pero que su promedio es 34.47 puntos más bajo que el del mismo año 90, lo que equivale a declarar que los cafetales de 1890 producían casi $2\frac{1}{2}$ veces (2.40) más que los de 1926. En otra forma: si el promedio del año 1890 es bueno, la exportación del año 1926 debió haber sido de 45.009,997 kilos y no de 18.249,045 kilos como fue; y si el promedio del año 1926 es bueno, la exportación del año 1890 debió ser de 6.238,474 kilos y no de 15.394,589 como figura. Los ejemplos pueden multiplicarse tanto como se desee.

En un ramo tan estable y tan conocido como el del café, todas las enormes oscilaciones indicadas provienen simplemente de que así como los datos de exportación son seguros y satisfactorios, puesto que se extraen de los pedimentos de embarque debidamente depurados por las Aduanas, así los datos de cultivos co-

municados a este centro una vez por año por Gobernadores, Jefes Políticos y Agentes de Policía son en su casi totalidad inciertos y disparatados.

Sobre el particular decía yo a la Asociación Nacional de Productores de Café lo siguiente, en nota N° 12 de 16 de enero próximo pasado:

“Otro empeño patriótico de la Asociación sería el de interesarse por la formación de un censo cafetalero general, así de cultivos como de producción, pues aun cuando el café es el mejor soporte de nuestra riqueza, no sabemos a ciencia cierta la extensión actual de los cafetales en el territorio ni su producción genuina, para resolver así tantos problemas fundamentales de la industria, entre ellos el de la intensificación de las cosechas por el abono y otros medios. Un ejemplo de la anarquía en que vivimos al respecto nos lo puede dar la cosecha 1927-1928 antes referida. De esa cosecha se exportaron 18.841,798 kilogramos de peso bruto. Si con la base de 10 libras anuales por cabeza estimamos el consumo interno de café en unos 50.000 quintales de 100 libras al año, podemos calcular que la producción de esa cosecha fue poco más o menos de 21.141,798 kilogramos. Estos equivalen a 21.141,798.000 gramos, o sea 45.960,430 libras. Ahora bien, si calculamos que cada cafeto por término medio produjo $1\frac{1}{4}$ libras, la producción total antedicha correspondería a 36.768,346 cafetos; y si aceptamos que cada manzana contiene 1.000 cafetos, ese total de árboles ocuparía en consecuencia una extensión territorial de 36.768 manzanas de cultivos. En cambio esa extensión era en el año 1928 de 73.989 manzanas, esto es, algo más del doble, según los datos del censo agrícola anual comunicados a la Estadística por las autoridades políticas de todo el país. Mi oficina no tiene la culpa de errores de tanta magnitud y el único medio de corregirlos es promoviendo el censo general cafetalero hecho por gentes expertas y con método científico, como única base eficaz para reabrir estas cuentas de cuyo conocimiento exacto tantos bienes pueden derivarse para la República. Estoy seguro de que el concurso de esa Asociación sería muy valioso para realizar los propósitos de que he hablado”.

Lo que queda dicho con respecto a las notorias deficiencias de los reportes sobre cultivos de café, es extensivo a todos los demás cultivos de los cuales se recolectan datos anuales; lo mismo ocurre en relación con la ganadería, con la agricultura y con todas las otras industrias nacionales. Basta examinar los anexos para convencerse de ello. El resumen de 1922-1929 es concluyente a objeto de declarar totalmente frustrado e inadmisibles por más tiempo el sistema a que, por razón de las circunstancias, se ha visto constreñida la Sección Agrícola-Industrial en lo que concierne a la recolección de datos para sus trabajos propios.

Hay que cambiar radicalmente aquel sistema. Ya en otras ocasiones he manifestado que la base de ese cambio tiene que ser a todo trance el levantamiento de un censo general agrícola-ganadero-industrial; hecho el censo, habría que implantar la declaración individual obligatoria, mediante la cual los agricultores, ganaderos, avicultores e industriales quedarían obligados a dar a esta oficina cada año o cada dos años los informes que en fórmulas adecuadas se requieran, a fin de elaborar estados científicos y completos de esos ramos y para cuyo propósito los resultados del censo general servirían de control durante largo tiempo; prescindiéndose en esa forma de la intervención directa de las autoridades políticas en estos asuntos, a no ser para la compulsión de los morosos, o para la distribución de las fórmulas estadísticas entre los interesados de su localidad y para la recolección de ellas una vez llenas por los mismos.

Pero como el referido censo general implica gastos cuantiosos que probablemente no es ésta la oportunidad de hacer, estoy apelando a otros arbitrios para operar, aunque sea poco a poco, la transformación que se impone.

He dispuesto, en efecto, que la Sección de Investigaciones Estadísticas haga para el año en curso una encuesta minuciosa sobre industrias; para ello se pidieron a las autoridades las listas de industriales de su jurisdicción, esto es, los

nombres de aquéllos y la clase de industria trabajada por cada uno; con esas listas formamos un directorio industrial que comprende 4.126 nombres en toda la República; luego se imprimieron fórmulas apropiadas para cada grupo de industrias; y finalmente se les ha enviado a los industriales, por medio de la autoridad administrativa local, el ejemplar que les corresponde. Una vez que estén diligenciados todos, se concentrarán en forma impersonal los datos que contengan, en cuadros que respondan precisamente a los diversos aspectos de la información solicitada.

Se va a ensayar, pues, el sistema de declaración individual directa y se eligió la clase industrial para ese fin, por considerarla generalmente mejor preparada que la agrícola para una exploración como la de que se trata.

Por su parte, la Sección Agrícola se concretará este año a intentar ese mismo sistema entre los cosecheros de café, quienes si cooperan con nosotros pueden ponernos en aptitud de estimar racionalmente la extensión de los cultivos y el quantum de la producción, así como otras fases interesantes de ese ramo agrícola, el más importante de nuestra vida nacional. Tal como queda expresado en la cita inserta en uno de los párrafos anteriores, contamos desde luego con el generoso y eficiente apoyo que la Asociación Nacional de Productores de Café puede prestar a esta tentativa.

En los años siguientes se harían encuestas semejantes sobre otros cultivos mayores y sobre ganadería, sobre cultivos menores y avicultura, hasta aclarar el caos actual tanto como se pueda, mientras tanto el Gobierno resuelve acometer el censo general básico que está llamado mejor que nada a darnos la clave de la verdad en estas materias.

En razón de todo lo expuesto, considero inoficioso referirme detalladamente, como lo he hecho otras veces, a los números obtenidos por la Sección Agrícola-Industrial en el año 1929 y que ahora se publican por última vez en la forma en que viene haciéndose desde 1922, o sea desde que dicha Sección, suprimida en 1915, reasumió sus tareas.

La Sección de Cabotaje siguió sin variaciones su plan de trabajo y se esfuerza incesantemente por depurar sus cuentas especiales; en este sentido serán de mucho provecho para sus labores la reforma que el decreto N° 7 de 3 de setiembre de 1929 introdujo en el Reglamento del Muelle del estero de Puntarenas y la emisión del Reglamento del Muellecito de la Aduana de Limón por decreto N° 11 de 17 de octubre del mismo año, pues esas disposiciones del Poder Ejecutivo implantan el uso obligatorio del manifiesto de carga en el servicio de cabotaje de ambos litorales.

La Sección de Investigaciones Estadísticas y Estudios Gráficos, fuera de algunos trabajos menores, se consagró al estudio y preliminares del censo industrial de 1930, que, como queda dicho antes, le ha sido encomendado por la Dirección General, tomando entre los mejores modelos aquellos que, después de detenida deliberación, se tuvieron por fin como los más adaptables a nuestro medio ambiente.

Asimismo dedicó parte de su tiempo a estudiar el implantamiento de la Estadística del trabajo, del costo de vida y salarios, que es labor ardua por la poca organización existente en el país para investigaciones de orden tan complejo en la vida de los negocios.

OTROS TRABAJOS ESPECIALES

Frecuentemente los comerciantes, agentes viajeros y representantes de empresas mercantiles o de Gobiernos extranjeros nos solicitan informes sobre los artículos que, a juicio de esta oficina, sean los más significados por su volumen o por su valor en nuestros ramos de exportación y de importación.

Para poder ofrecer datos concluyentes al respecto, doy entre los anexos del presente informe varios cuadros nuevos, comprensivos de los años 1924 a 1928, o sea de un quinquenio; y que contienen una información muy apreciable en el sentido indicado.

Se verán allí el peso y valor de todas y cada una de las 56 clases de artículos exportados en dicho período, año por año; los totales de los cinco años en conjunto; y el promedio anual tanto de peso como de valor, que para cada artículo resulta. Esos estados se completan por una lista en la cual los artículos de exportación aparecen por orden de importancia de sus valores respectivos.

En lo que mira a la importación no cabía hacer resúmenes de todas las mercaderías, puesto que abarcan 628 diferentes rubros. Se hicieron entonces dos especificaciones: la primera, de 99 artículos que son los que, en cualquiera de los años del quinquenio, o en dos o más o en todos ellos, alcanzaron a tener una importación de ₡ 200,000 o más; y el segundo, de los 75 artículos que en las mismas condiciones llegaron a una importación de ₡ 100,000 a menos de ₡ 200,000. En una lista inmediata figuran por la categoría de sus valores los artículos de importación incluídos en las especificaciones a que hago referencia.

Estos ocho resúmenes, según lo pienso, serán de utilidad práctica para el mejor conocimiento de las actividades corrientes de nuestro intercambio comercial; y sirven a la vez de escala para medir el ascenso o descenso de las operaciones de embarque o desalmacenaje de mercaderías, en comparación con los años posteriores a contar de 1929.

En los últimos tiempos se discute mucho acerca del estancamiento o merma que haya tenido en el país la producción de algunos de los principales artículos de consumo. Con el fin de cooperar en el estudio de este asunto, me pareció oportuno formar cinco cuadros que se hallarán entre los anexos y en los cuales, a falta de estadísticas de producción de que carecemos, se proporcionan todos los datos que tenemos disponibles acerca de la importación y de la exportación de arroz, azúcar, frijoles, ganado de consumo, maíz y papas.

Para esos cuadros el procedimiento seguido fue éste: se hizo el promedio, tanto de importación como de exportación, por peso y valor, del período comprendido entre los años 1909 a 1913, por ser más seguro para los cálculos promediales operar sobre un quinquenio; se tomó en consecuencia como base comparativa el aludido período de ante-guerra; luego se inscribieron los productos anuales de 1914 a 1929; y finalmente se establecieron los números índices correspondientes a la importación equiparando la mencionada base a 100.0; las cuadrículas en blanco indican que no hubo movimiento; el volumen es en kilogramos de peso bruto; el valor se redujo siempre a colones del 400 %. Los números índices de la exportación no han sido calculados por falta de una base satisfactoria dentro del método ya explicado.

La necesidad de organizar en este centro una nueva Sección de Estadística Aduanera propiamente dicha, la considero imperiosa. Esa sección debe ser pa-

ralela a las de Exportación e Importación, que sólo concentran los datos de los pedimentos de embarque y desalmacenaje y facturas con el fin de acopiar elementos de observación respecto a los fenómenos del intercambio comercial, siguiendo una nomenclatura sucinta. La nueva estadística aduanera de que hablo se destinaria a su vez a observar línea por línea, el aspecto fiscal de aquel intercambio, a fin de saber qué rendimiento tiene el Erario por derechos pagados por cada uno de los artículos del Arancel, lo que trae la doble ventaja de que podrá saberse también el volumen y valor de todos esos artículos conforme a la clasificación arancelaria, que es diez veces más extensa que la que desde hace años se lleva en este departamento para usos estadísticos exclusivos.

La mejor de todas las conquistas que se realizarían mediante el establecimiento de la Sección de Estadística Aduanera, es la de que el Gobierno de la República quedaría, gracias a los trabajos de aquélla, en aptitud de llevar a cabo en poco tiempo la reforma total del Arancel de Aduanas sobre una base de estudio absolutamente científica.

Todavía a la fecha de este informe no ha circulado el "Anuario Estadístico" de 1928. El del año 1929 probablemente no circulará sino en 1931 o 1932. La deficiencia no depende del departamento a mi cargo el cual deja listos esos Anuarios cuatro meses después de cerrado el año económico a que se contraen. Radica el mal en la larga retardación que los originales sufren en la Imprenta Nacional, debido a la acumulación de los trabajos oficiales en sus talleres. Cualquiera medida que el señor Secretario tenga a bien dictar en el sentido de apresurar y regularizar la publicación de la estadística, sería del más alto valor tanto para la Administración Pública, como para el comercio y particulares interesados y para la eficacia de las labores de esta oficina, que soporta numerosos inconvenientes por la demora altamente nociva a que acabo de referirme.

Con seguridades de la más distinguida consideración, me complazco en reiterarme del señor Secretario en esta oportunidad, atento y seguro servidor,

GUILLERMO VARGAS
Director General de Estadística